



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO ESTIMADO 2020	IMPORTE DESEMBOLSADO	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% EJECUTADO DE LOS DESEMBOLSADO
S/C	Protección de la Niñez	L. 10.612.799,00	L. 1.328.042,00	L. 1.131.143,34	85,17%
<p>Plan Anual de Trabajo (PAT) DINAF-UNICEF 2020 firmado el 23 de abril de 2020 por el importe de L.10,612,799.00. 3er Desembolso del PAT-2020 mediante FACE #440 transferido en fecha 09 de diciembre de 2020 por un importe de L.1,328,042.00 con una vigencia para liquidar el 09 de marzo de 2021. Solicitud de presentación de liquidación parcial en fecha 02 de marzo de 2021 y aprobado en la misma fecha por UNICEF. 1ra liquidación parcial del FACE #440 ante UNICEF, en fecha 10 de marzo del 2021, por un importe de L. 832,126.73. Solicitud de redireccionamiento de fondos sobrantes por el importe de L. 23,911.42, en fecha 16 de marzo de 2021 y aprobado en la misma fecha por UNICEF.</p>					
Institución Responsable:	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)				
Sector/SubSector	Social				
Ubicación del Proyecto	Nivel Regional (Atlántica, Norte, Occidente, Centro y Centro-Oriente).				
Objetivo General	Efecto 3: Al 2021, el país cuenta con un mejor sistema de protección contra la violencia en sus distintas manifestaciones en los municipios y los departamentos seleccionados.				
Objetivos Específicos	EFECTO 4. La población hondureña, en particular la que se encuentra en situación de vulnerabilidad en los municipios con alta incidencia de violencia y criminalidad, mejora sus condiciones de convivencia, seguridad ciudadana y acceso a mecanismos de protección, con una amplia participación ciudadana.				
Descripción General del Proyecto	Este proyecto se enfoca en consolidar la puesta en marcha del Sistema Integral de de Garantía de Derechos de la Niñez en Honduras que permita la armonización, coordinación de responsabilidades y el establecimiento de colaboraciones interinstitucionales necesarias para brindar la protección a los niños, niñas y adolescentes y sus familias. Fortalecer y posicionar la rectoría de la DINAF y su articulación con el resto de actores del sistema de protección.				
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO					
Alcances del Proyecto	Resultado 1: La DINAF ha desarrollado capacidades para jugar su rol de Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia. Resultado 2: Instituciones implicadas en el Sub Sistema de protección especial cuentan con rutas integrales, capacidades de prestación de servicios accesibles, culturalmente aceptables y de calidad en los municipios seleccionados. Resultado 3: La DINAF ha fortalecido sus capacidades de protección a niños, niñas y adolescentes durante el ciclo migratorio.				
Impacto Ambiental	NO APLICA				
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA				
Fuente de Financiamiento	UNICEF-CANADÁ-PRONIÑEZ				
Fecha de aprobación del Proyecto	Propuesta de Plan de Trabajo Anual (PAT) 2020 DINAF-UNICEF en fecha 23 de abril 2020.				
Costo del Proyecto Estimado	L. 10.612.799,00				
Fecha de inicio	09 de diciembre del 2020.				
Fecha de finalización (proyectada)	09 de marzo del 2021.				
Periodo de Ejecución	Tres (3) meses (Del 09 de diciembre de 2020 al 09 de marzo del 2021 (desembolso trimestral)				
Datos de contactos	* Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Regina Bran Mejía, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn				

DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

FACE #440:

Al mes de marzo del 2021 se desarrollaron las siguientes actividades:

- *Desembolso de fondos liquidable a favor de 06 Jefaturas Regionales (Regional Centro Oriente, Regional Sur, Regional Centro, Regional Norte, Regional Atlántica, Regional Occidente), con el objetivo de financiar combustible en apoyo las atenciones de NNA en situación de vulneración que se presentan en las diferentes regiones del país. Se realizó desde las Regionales Centro Oriente y Occidente, la devolución de fondos por un porcentaje mínimo que no pudo ser ejecutado por factor tiempo.
- *Pago por concepto de sueldos y salario del mes de febrero a favor de 07 Reintegradores quienes han sido contratados con la finalidad de poder apoyar y dar seguimiento a los casos de reintegración de Niñez Migrante Retornada así mismo realizar estudios socioeconómicos que permitan una evaluación para que las familias opten al beneficio de Ayuda Social.
- *Pago por concepto de sueldo y salario del mes de febrero a favor de 07 Oficiales de Protección a la Infancia (OPIs), quienes han sido contratados con la finalidad de poder brindar apoyo en el traslado terrestre de NNA Migrante Retornada que ingresan por las fronteras y son trasladados para recibir atención en el Centro Belén, en la ciudad de San Pedro Sula.
- *Pago por concepto de sueldo y salario del mes de febrero de la Asistencia Técnica de apoyo a la Coordinación de Programas Técnicos, misma que fue contratada con la finalidad de dar acompañamiento y asesoría a la DINAF en su rol de Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia del Sistema Integral de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras.
- *Pago por concepto de sueldo y salario correspondiente al mes de febrero de la Asistencia Técnica para la Formulación de la Política Pública de Niñez; misma que fue contratada con la finalidad de poder brindar acompañamiento a la DINAF en la tarea de elaborar aprobar y socializar la Política Pública Nacional de los Derechos de Niñez y Adolescencia.
- *Pago por concepto de Seguro Social del mes de febrero 2021, por concepto de personal contratado (07 OPIS, 07 Reintegradores, 01 Asistencia Técnica para la Formulación de la Política Pública de Niñez y 01 Asistencia Técnica de apoyo a la Coordinación de Programas Técnicos).
- *Pago al Servicio de Administración de Rentas, en concepto de retención de Impuesto Sobre Ventas de (15%) realizados a los proveedores.
- * Pago por concepto de viáticos a favor de 03 empleados de DINAF (01 motorista y 02 Reintegradoras) quienes se movilizaron a la ciudad de Santa Bárbara del 03 al 07 de marzo de 2021, con el propósito de poder realizar estudios socioeconómicos de reintegración en esa zona.
- *Pago por concepto de reembolso viáticos a favor de 03 empleados de DINAF (01 motorista y 02 Reintegradoras) quienes se movilizaron al departamento de Olancho del 22 al 27 de febrero de 2021, con el propósito de poder realizar estudios socioeconómicos de reintegración en esa zona.
- *Contratación de 01 reintegradora en la Regional Sur con vigencia del 01 al 31 de marzo del 2021, con la finalidad de poder apoyar y dar seguimiento a los casos de reintegración de Niñez Migrante Retornada, así mismo realizar estudios socioeconómicos que permitan una evaluación para que las familias opten al beneficio de Ayuda Social.
- *Pago por concepto de sueldos y salario del mes de marzo a favor de 08 Reintegradores quienes han sido contratados con la finalidad de poder apoyar y dar seguimiento a los casos de reintegración de Niñez Migrante Retornada así mismo realizar estudios socioeconómicos que permitan una evaluación para que las familias opten al beneficio de Ayuda Social.
- *Pago por concepto de sueldo y salario del mes de marzo a favor de 07 Oficiales de Protección a la Infancia (OPIs), quienes han sido contratados con la finalidad de poder brindar apoyo en el traslado terrestre de NNA Migrante Retornada que ingresan por las fronteras y son trasladados para recibir atención en el Centro Belén, en la ciudad de San Pedro Sula.
- *Pago por concepto de sueldo y salario del mes de marzo de la Asistencia Técnica de apoyo a la Coordinación de Programas Técnicos, misma que fue contratada con la finalidad de dar acompañamiento y asesoría a la DINAF en su rol de Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia del Sistema Integral de Garantía de Derechos de Niñez y Adolescencia en Honduras.
- *Pago por concepto de sueldo y salario correspondiente al mes de marzo de la Asistencia Técnica para la Formulación de la Política Pública de Niñez; misma que fue contratada con la finalidad de poder brindar acompañamiento a la DINAF en la tarea de elaborar aprobar y socializar la Política Pública Nacional de los Derechos de Niñez y Adolescencia.
- *Pago por concepto de reembolso de viáticos a favor de 01 reintegradora, quien se traslado a las ciudades de Azacualpa Santa Bárbara en fecha: 26 al 27 de febrero y a Puerto Cortés en fecha: 24 de febrero; lo anterior con la finalidad de poder desarrollar estudios socioeconómicos a familias Migrantes retornadas en la zona.
- *Pago por concepto de reembolso de viáticos a favor de 01 reintegradora, quien se traslado a las ciudades de Arizona, Atlántida en fecha: 24 de febrero y a Iruya, Colón: 25 de febrero; lo anterior con la finalidad de poder desarrollar estudios socioeconómicos a familias Migrantes retornadas en la zona.
- *Pago por concepto de viáticos a favor de 02 empleados de DINAF (01 motorista y 01 técnico Migración), mismos que se movilizaron a la ciudad de San Pedro Sula en fecha 03 al 04 de marzo del 2021, con la finalidad de poder hacer efectiva la entrega de insumos para la atención de Niñez Migrante Retornada.
- *Adquisición de un (01) mueble para cocina, cortinas de tela, cortineros de metal telas metálicas, llamadores y grapas, como parte del equipamiento del espacio donde funcionara la Línea 111.
- *Pago por concepto de compra de insumos alimenticios (150 und de manteca presentación de 1lb, 150 paquete de galletas presentación de 12 und, 150 paquetes de galletas dulces en presentación de 12 und, 300 und de harina de maíz en presentación de 4 lbs, 1500 und de espagetti presentación de 200 gr, 300 und de avena en presentación de 360 gr.
- *Pago por concepto de combustible a favor de una Reintegradora, la cual se movilizó al departamento de Olancho en fecha del 22 al 26 de febrero del 2021; con la finalidad de poder dar seguimiento a casos de reintegración en esta zona así como la elaboración de estudios socioeconómicos a diversas familias migrantes retornadas.
- *Presentación a UNICEF de la primera liquidación parcial de FACE #444, en fecha 10 de marzo del 2021, por un importe de L. 832,126.73.

*Fecha de actualización: 31 de marzo del 2021



INSTITUCIÓN DE NIÑEZ
ADOLESCENCIA Y FAMILIA



Alcaldía Municipal de Comayagua



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

CÓDIGO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	1er. PRESUPUESTO APROBADO	NUEVO PRESUPUESTO AJUSTADO (2da. ADENDA)	MONTO EJECUTADO DEL PROYECTO	% ACUMULADO EJECUTADO MENSUAL DEL MONTO PROGRAMADO ANUAL
S/C	Fomento del Empleo Juvenil y Prevención de la Migración.	L. 674,300,00	L. 1.243.000,00	L. 729.000,00	59%
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO					
Institución Responsable:	La Alcaldía de Comayagua en coordinación con la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) a través de la Oficina Regional Central (Comayagua)				
Sector/SubSector	Social				
Ubicación del Proyecto	Municipios de Comayagua y de Siguatepeque.				
Objetivo General	Desarrollo de acciones en materia de fortalecimiento institucional y operativo de las Mesas Municipales de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque y la celebración de los debates inter escolares sobre el fenómeno migratorio en Comayagua en el marco del Proyecto Fomento del empleo juvenil y prevención de la migración, en adelante PFEJPM.				
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> a) Realizar acciones en materia de fortalecimiento de la capacidad institucional de las Mesas de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque; b) Acciones en materia de Atención Integral de la niñez y adolescencia del Valle de Comayagua migrante deportada y c) Acciones de prevención y reducción de la migración en condiciones de vulnerabilidad de niñez, adolescentes y jóvenes del Valle de Comayagua. 				
Descripción General del Proyecto	Desarrollo de acciones en materia de fortalecimiento institucional y operativo de las Mesas Municipales de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque y la celebración de los debates inter escolares sobre el fenómeno migratorio en Comayagua				
DATOS DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO					
Alcances del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitados/as 50 funcionarios y técnicos de las instituciones públicas y organizaciones que conforman las Mesas de Protección Integral de la Niñez de Comayagua y Siguatepeque en el Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niños y Niñas Migrantes, Estándares de atención a niños y niñas migrantes de Honduras y sobre los Derechos de la Niñez. • Socializado el manual de funcionamiento de las Mesas de Protección Integral de la Niñez en Comayagua y Siguatepeque. • Elaborado en el marco de las Mesas de Protección Integral de la Niñez en Comayagua y Siguatepeque el Plan de Acción general y la guía operativa a nivel local de los lineamientos de atención para menores migrantes retornados. • Oficina Regional Centro de la DINAF equipada y con acceso al sistema de información nacional del CENISS • Garantizado el acceso al servicio de asesoría legal en línea que ofrece el consultorio jurídico de la UNAH en casos de violación de derechos de la niñez y adolescencia identificados. • Los centros educativos seleccionados han participado en el concurso de oratoria inter escolar sobre el fenómeno migratorio impulsados por la DINAF a nivel nacional en el año 2016. • 40 personas pertenecientes a organizaciones comunitarias han participado del taller de Familias Fuertes. 				
Impacto Ambiental	NO APLICA				
Impacto en el terreno y asentamientos	NO APLICA				
Fuente de Financiamiento	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)				
Fecha de aprobación del Proyecto	abr-16				
Estado Actual del Proyecto	Iniciada la ejecución del proyecto.				
Costo de finalización (proyectado)	L. 674,300,00				
Fecha de inicio (proyectada)	Agosto de 2015.				
Fecha de finalización (proyectada)	jun-21				
Período de Ejecución					
Datos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> *Lic. Carlos Miranda Canales, Alcalde de Comayagua. * Abg. Lolis María Salas Montes, Directora Ejecutiva de la DINAF, Número Celular: 3161-45-66, Correo Electrónico: direccionejecutiva@dinaf.gob.hn * Lic. Mónica Bran, Jefa Cooperación Externa, Número Celular: 9944-05-08, Correo Electrónico: mbran@dinaf.gob.hn *Lic. Melissa Miranda, Jefa Oficina Regional Central. 				
DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO					
Al mes de marzo del 2021, la Oficina Regional Centro, instancia delegada con la responsabilidad de la ejecución del saldo restante del Proyecto por la DINAF, ha enviado a la Dirección Ejecutiva de la DINAF la respectiva adenda para formalizar la ampliación del tiempo de ejecución del proyecto, bajo el registro Adenda No. 01-2021 en la que se amplía el período de ejecución de fondos al 30 de junio del 2021.					
* Fecha de actualización: 31 de marzo de 2021.					